Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las nueve horas con cinco minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintiséis, declaro formalmente instalados los trabajos de la Tercer Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de agosto y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
II. Declaración de apertura de la sesión.
III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
IV. Análisis y aprobación en su caso, de la 2da. Modificación a Ingresos propios 2026.
V. Análisis y aprobación en su caso, de la 1er. Modificación al Presupuesto de Patronato de la Feria.
VI. Análisis y aprobación en su caso, del Presupuesto de Recuperación de Siniestros.
VII. Análisis y aprobación en su caso, de la 2da. Modificación de Participaciones Federales Disponibilidad del Ejercicio Fiscal 2024.
VIII. Análisis y aprobación en su caso, de la 3ra. Modificación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2026.
IX. Clausura de la sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

PRESENTACIÓN DE LA 2DA. MODIFICACIÓN A INGRESOS PROPIOS 2026.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto IV del orden del día, para lo cual tendrá el uso de la voz la Contadora Pública Martha Alicia González Martínez Directora de Finanzas y Administración, quien nos expondrá el presente punto.